



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : SUCESIÓN
DEMANDANTE : WILLIAM BLANCO GONZÁLEZ y OTROS
RADICADO : 2015-00529

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 30 de noviembre de 2018. Al Despacho la presente demanda para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, siete (7) de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio - Sala Civil Familia Laboral, en providencia proferida el 23 de octubre de 2018, mediante la cual se confirmó el auto de 13 de marzo de 2018.

Se requiere al apoderado de los demandantes para que acredite el diligenciamiento del oficio número 2385 de 12 de octubre de 2018 dirigido a la DIAN que fue retirado de la secretaría del Juzgado el 17 de octubre de 2018.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>96</u> del <u>18 DIC 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVARES Secretaria